

## 27422 - Política económica I

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 27422 - Política económica I

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 417 - Graduado en Economía

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura pretende proporcionar al alumno el aparato conceptual y analítico que le permita comprender las políticas económicas que pueden aplicar los estados e instituciones económicas para conseguir los objetivos macroeconómicos a corto plazo.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con el siguiente Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al logro de la meta 4.3 del objetivo 4, educación de calidad.

### 2. Resultados de aprendizaje

- Ser capaz de interpretar adecuadamente la información económica aparecida en los diferentes informes coyunturales que publican las instituciones económicas más relevantes del ámbito nacional e internacional.
- Conocer y comprender los objetivos, instrumentos y estrategias de la política monetaria.
- Conocer y comprender los objetivos, instrumentos y estrategias de la política fiscal.
- Ser capaz de entender las relaciones entre la política fiscal y monetaria.

### 3. Programa de la asignatura

Tema 1: El análisis de la coyuntura económica

Tema 2: La política monetaria

Tema 3: La política fiscal

### 4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 horas

Clases prácticas: 30 horas

Estudio Personal: 86 horas

Pruebas Evaluación: 4h

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

### 5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará mediante evaluación global en sus dos convocatorias, siendo posible optar por una de las dos modalidades siguientes.

#### **Evaluación con participación en clase:**

Un 15% de la calificación corresponderá a la resolución de los casos planteados en las clases de la asignatura. No se admitirá la entrega de los trabajos fuera de las clases.

Un 25% de la calificación corresponderá a un examen parcial de tipo test. El examen comprenderá preguntas referidas tanto a la teoría como a la práctica.

Un 60% de la calificación se obtendrá en el examen final de preguntas abiertas.

Para poder elegir esta opción será necesario obtener, como mínimo, un 4 sobre 10 en el examen final.

#### **Examen Final**

Un examen final de todo el contenido de la asignatura. El examen será de preguntas abiertas relativas al contenido de las

clases tanto teóricas como prácticas; valorará el planteamiento, desarrollo, resultados e interpretación de las soluciones a los problemas propuestos.

La calificación de este examen en esta opción tendrá una valoración del 100% de la nota

Conocido el resultado de las dos posibilidades de evaluación descritas (1 con participación en clase y 2 con Examen final) se aplicará la opción más ventajosa para el alumno. En ambas opciones, para superar la asignatura se exigirá que la calificación final sea igual o superior a 5.

## **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

4 - Educación de Calidad